

Licenciatura en Inclusión Educativa

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas
Normales

Programa del curso

Desarrollo del lenguaje, la comunicación y sus alteraciones

Segundo semestre

Primera edición: 2022

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Bases Teóricas y Metodológicas de la Práctica**

Carácter del curso: **Currículo Nacional**

Horas: **4** Créditos: **4.5**

Índice

Propósito y descripción general del curso	1
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	3
Estructura del curso	5
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	6
Sugerencias de evaluación	8
Evidencias de aprendizaje	10
De la evidencia integradora al proyecto integrador.....	12
Unidad de aprendizaje I. Desarrollo del lenguaje y la comunicación.....	13
Unidad de aprendizaje II. Alteraciones en el lenguaje y la comunicación.....	22
Perfil académico sugerido.....	31
Referencias de este programa	32

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

El propósito formativo general del curso radica en que el estudiantado desarrolle el análisis y la reflexión a través del estudio, la discusión e investigación, además del trabajo individual y colectivo para comprender el desarrollo de las habilidades comunicativas - lingüísticas durante los primeros años de vida del niño, sin las cuales no sería posible el pensamiento simbólico, y la relación funcional del cerebro como fuente de aprendizaje, así como reconocer las alteraciones del lenguaje que obstaculizan su desarrollo.

Antecedentes

La adquisición del lenguaje es un proceso de gran importancia en el desarrollo del ser humano, porque de él depende el correcto funcionamiento de otras áreas como la cognitiva, la social, la emocional y los procesos de autorregulación de la conducta, ya que, es un medio por el cual se piensa y desarrolla la inteligencia y razonamiento. Facilita la comprensión del mundo y la resolución de problemas, permite comprender las emociones y es el vehículo fundamental para la interacción social, para el establecimiento de relaciones sociales y el desarrollo de la afectividad. Pero esta dependencia es recíproca, pues el desarrollo de estas áreas a su vez determinará de forma decisiva el desarrollo comunicativo-lingüístico.

El lenguaje es la base de la comunicación del ser humano, que permite expresar y comprender a los demás; y, dependiendo de cómo se utilice, se va a construir e interpretar el mundo de manera diferente. La comunicación está presente en todos los contextos en que se desarrolla el alumno/a y es una herramienta fundamental para la interacción social y el aprendizaje en general, lo que implica que el futuro licenciado/a en inclusión educativa cuente con elementos teóricos y prácticos que le permitan conocer el desarrollo del lenguaje y las alteraciones más comunes que puedan presentar los alumnos.

Existen estudiantes que presentan un retraso temporal en el desarrollo del habla y el lenguaje, la mayoría retoma el progreso normal con el tiempo, otros siguen teniendo dificultades con su desarrollo generando trastornos de la comunicación, es decir alteraciones o deficiencias a nivel del lenguaje o bien en el habla (articulación, fluidez o voz).

De ahí la importancia de proporcionar al estudiantado normalista un cúmulo de conocimientos sobre el desarrollo del lenguaje, la comunicación y las alteraciones que pueden obstaculizarlo. Los referentes teóricos les permitirán a los estudiantes comprender que el lenguaje es fundamental para el aprendizaje, la comunicación y la comprensión del mundo. Este curso le prepara para más adelante poder identificar, evaluar y brindar una respuesta educativa ante los

diferentes trastornos de la comunicación que presentan los alumnos, así como entender sus propias acciones y en un futuro, su actuar docente.

Este curso aporta al logro del perfil de egreso en cuanto le proporciona al estudiantado una formación (pedagógica, didáctica y disciplinar) sólida para realizar procesos de educación inclusiva.

Descripción

El curso Desarrollo del lenguaje, de la comunicación y sus alteraciones pertenece al trayecto formativo Bases teóricas y metodológicas de la práctica, su carácter es Nacional por lo que es parte del marco curricular común, se ubica en la fase de inmersión como parte del segundo semestre de la Licenciatura en Inclusión Educativa, con cuatro horas semanales y un total de 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas, bajo la modalidad de seminario-taller.

Cursos con los que se relaciona

El curso se articula con los cursos que le anteceden del desarrollo neuropsicológico, Teorías del desarrollo y aprendizaje; y en el mismo semestre con el curso Desarrollo cognitivo, lógico matemático y sus alteraciones. Secuencialmente se vincula con el curso de estrategias de intervención en el aula para alumnos con trastornos del lenguaje y la comunicación, con el curso trastornos del neurodesarrollo, con Estrategias de intervención en el aula para alumnos con trastornos neuropsicológicos del aprendizaje y con los cursos del DUA y ajustes razonables (primero, tercero y quinto semestre).

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado por las y los docentes:

Heriberta Gema Martínez Castelán, de la Escuela Normal Oficial “Lic. Benito Juárez”, Zacatlán, Puebla; Isidro Enrique Gallardo Martínez, de la Escuela Normal Fronteriza Tijuana, de Tijuana, Baja California; Alejandra del Carmen Barrios Gómez, de la Escuela Normal Fray Matías de Córdova de Tapachula, Chiapas y los especialistas en la materia y en el diseño curricular, Claudia Selene Garibay Moreno de la Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua Profesor Luis Urías Belderráin y Julio Cesar Leyva Ruíz de la DGE SuM.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

Desempeños

Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

Produce saber y conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar, reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimiento desde la experiencia; sabe problematizar, reflexionar y aprender de la práctica para transformarla; ha desarrollado dominios metodológicos para la narración pedagógica, la sistematización y la investigación; está preparado para crear, recrear e innovar en las relaciones y el proceso educativo al trabajar en comunidades de aprendizaje e incorporar en su quehacer pedagógico teorías contemporáneas y de frontera en torno al aprendizaje y al desarrollo socioemocional.

Dominios del saber

- Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
- Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del Sistema Educativo Nacional.

Perfil profesional

Identifica las necesidades específicas y las Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrenta el alumnado en el marco de la diversidad cultural, en condición de discapacidad o no, con trastornos del neurodesarrollo, y con aptitudes sobresalientes para favorecer su desarrollo biológico, cognitivo, físico, psicológico y socioemocional.

- Plantea las necesidades específicas de las y los alumnos en el marco de la diversidad cultural en condición de discapacidad o no, con trastornos del neurodesarrollo, y con aptitudes sobresalientes de acuerdo con sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, con base en los nuevos enfoques psicopedagógicos.
- Detecta las Barreras para el Aprendizaje y la Participación en los distintos contextos, que imposibilitan la plena participación y el adecuado desarrollo de los procesos de aprendizaje.

Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación a través del pensamiento y la práctica reflexiva.

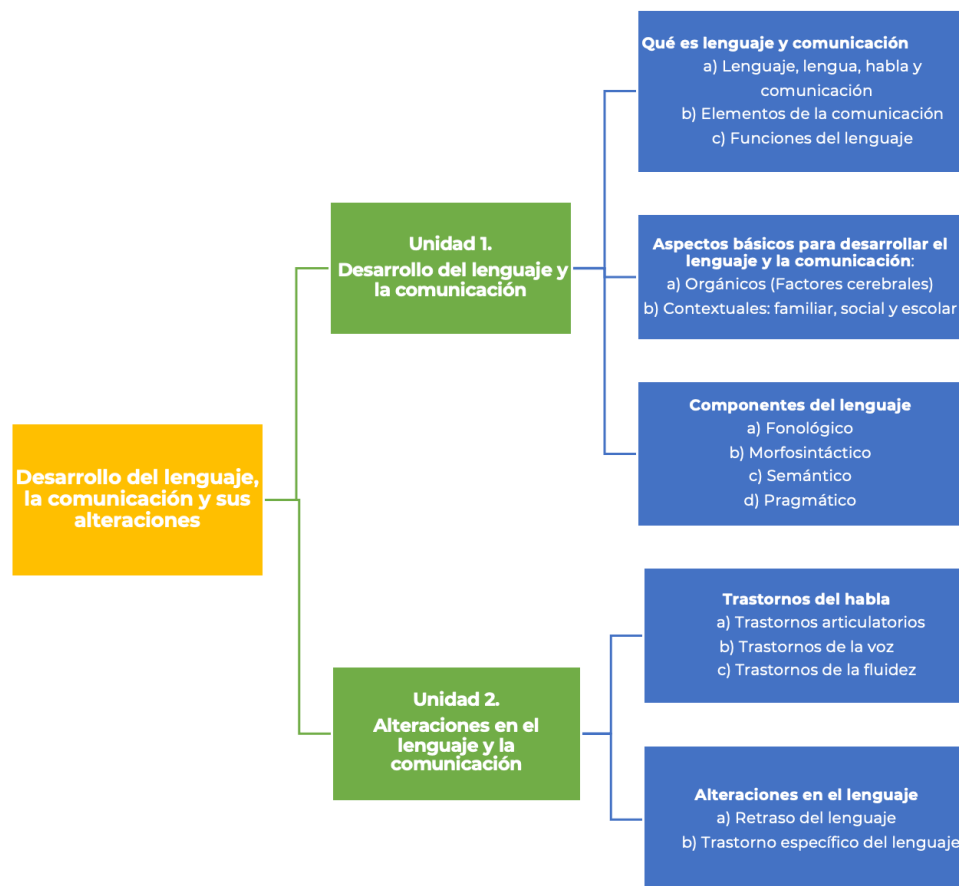
- Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto al campo de conocimiento vinculado a su trabajo, a fin de satisfacer las necesidades específicas del alumnado.
- Aplica los resultados de la investigación para profundizar en el conocimiento científico asociado a la práctica, así como los procesos de aprendizaje del alumnado.
- Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, innovar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

Estructura del curso

El curso se organiza en dos unidades de aprendizaje. Es el primero de dos cursos que les permitirá a los alumnos obtener los fundamentos del desarrollo y adquisición del lenguaje y la comunicación. A su vez proporciona las bases para detectar las alteraciones más comunes en los alumnos que cursan la educación básica. A través de la adquisición de estos fundamentos teóricos y conceptuales el alumno podrá desarrollar los contenidos requeridos en el segundo curso de Estrategias de Intervención en el aula para alumnos con dificultades de comunicación.

En el siguiente gráfico, se identifica la cantidad de unidades de aprendizaje y denota la secuencia de temas a desarrollar en cada una de ellas, a lo largo del semestre. Constituyen partes del proceso global del curso, que permite identificar su propia consistencia y progresión.

Esquema del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

El proceso de enseñanza implica una relación humana por excelencia, donde el ambiente de aprendizaje se establece de manera importante y fundamental en las dinámicas que constituyen los procesos educativos que integran acciones, experiencias y vivencias de cada uno de los estudiantes; actitudes y condiciones socio afectivas.

La modalidad que se ha elegido para desarrollar el curso es la de seminario-taller, está diseñado para que el profesorado y las/los estudiantes trabajen de manera colaborativa al propiciar el diálogo, la reflexión y argumentación considerando las capacidades para investigar, procesar y comparar tipos de información diferente que contribuyan a profundizar en los temas propuestos.

El seminario como estrategia de aprendizaje tiene como propósito que las/los estudiantes consoliden, amplíen, profundicen, discutan, integren y generalicen los contenidos abordados en el marco de las unidades de aprendizaje. Favorece la resolución de tareas de la rama del saber y de la investigación científica; desarrollan su expresión oral, el ordenamiento lógico de los contenidos y las competencias en el uso de las diferentes fuentes del conocimiento. Esta modalidad de trabajo como forma de organización de la enseñanza favorece el desarrollo cognitivo de nivel superior en términos de aplicación, metacognición y autorregulación en tanto contribuye a que las/los estudiantes seleccione, utilice y aplique datos para completar tareas de mayor complejidad y con ello pueda resolver problemas específicos que lo conduzcan a elaborar juicios críticos.

El taller como estrategia de aprendizaje propicia la producción individual y/o colectiva de las/los estudiantes permitiendo apreciar los dominios del saber desarrollados en cada uno de ellos, en este caso: los mapas conceptuales, entrevistas, podcast, guías de observación serán elaboradas tanto de manera individual como colectiva. Mediante la realización de actividades que sugieran las acciones, medios y recursos para desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas para comprender los problemas de comunicación, lenguaje y habla del alumno/a.

Para su concreción, el curso establece el alcance de cada unidad de aprendizaje en función del tipo de evidencia que habrá de mostrar el nivel de logro del perfil de egreso. Para ello, al finalizar cada unidad se realizan diversas actividades de integración, cuyo propósito es asegurar el logro de los aprendizajes.

El curso, además comparte la concepción constructivista y sociocultural del aprendizaje y de la enseñanza, que consiste en un proceso activo y consciente en la construcción de significados y de sentido a los contenidos y experiencias por parte del que aprende. Se sugieren las siguientes estrategias para la enseñanza y el aprendizaje

Aprendizaje colaborativo

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que el estudiantado trabaja juntos en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus compañeros. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de todos y cada uno de los integrantes, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

Uso de las TIC-TAC

Las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento, tratan de orientar a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) hacia usos más formativos, tanto para el estudiantado como para el docente, con el objetivo de aprender más y mejor. Se trata de incidir especialmente en la metodología de los usos de la tecnología, es decir conocer y explorar los posibles usos didácticos que las TIC tienen para el aprendizaje y la docencia. En síntesis, las TAC van más allá de aprender a usar las TIC y apuestan por explorar estas.

Aprendizaje basado en preguntas

La dinámica de cuestionar y responder forma parte de todo intercambio comunicativo. Las relaciones que se establecen durante la comunicación son posibles gracias a la formulación de preguntas que nacen de la inquietud por el conocimiento, por descubrir el sentir del otro, por saber qué piensa frente a un tema, qué sabe, qué lo inquieta y se retroalimenta a partir de las respuestas que posibilitan un proceso cíclico, variable y reflexivo. En la utilización de la pregunta para la reflexión y el aprendizaje el/la estudiante emplea habilidades cognitivas lingüísticas.

Discusiones guiadas

La discusión es un proceso interactivo entre el docente y estudiantes, quienes hablan acerca de un tema. Esta estrategia permite al docente, al inicio de la clase, activar los conocimientos previos de sus aprendientes, a través del intercambio y confrontación de ideas, experiencias, preconceptos, etc. estableciendo así, una base para el desarrollo del objetivo de aprendizaje. Desde aquí, el docente puede aclarar y preparar a sus estudiantes para la profundización de las temáticas a trabajar.

Aprendizaje basado en análisis de casos.

Esta estrategia de aprendizaje consiste en proporcionar una serie de casos que representen situaciones problemáticas diversas de la vida real para que el estudiantado analice y genere soluciones. Un caso es una relación escrita que describe una situación que se presenta en el contexto educativo, que presenta datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo las posibles alternativas de solución.

Sugerencias de evaluación

La evaluación de los aprendizajes es una de las tareas más arduas y complejas para los docentes, tal como lo mencionan Díaz Barriga y Hernández Rojas: “la evaluación del proceso de aprendizaje y enseñanza es una tarea necesaria, en tanto que aporta al profesor un mecanismo de autocontrol que la regula y le permite conocer las causas de los problemas u obstáculos que se suscitan y la perturban”, (2000, p.1). En este sentido las prácticas evaluativas influyen de manera directa en las prácticas de estudio (formas particulares de estudiar) que emplean los estudiantes y en la forma en que asumen la evaluación misma.

De acuerdo con las orientaciones curriculares del plan de estudios, se debe considerar a la evaluación como un proceso de recolección de evidencias previamente propuestas, para la emisión de juicios de valor sobre el desempeño de los estudiantes, a partir de su comparación con un marco de referencia constituido por los dominios del saber del perfil de egreso y los criterios de desempeño expuestos en el curso, lo que implica que los dominios deben ser demostrados, requiriendo de la definición de evidencias y criterios de desempeño que permitan inferir su nivel de logro.

La evaluación se convierte, en muchas ocasiones, en el puente o vínculo principal entre la enseñanza y el aprendizaje. Al hablar sobre evaluación estudiantil, se está hablando al mismo tiempo de una serie de aspectos que van más allá de unos resultados cuantitativos mediante los cuales se pretende determinar “qué tanto han aprendido” los estudiantes. Se propone que la evaluación sea un proceso permanente que permita valorar gradualmente la manera en que los estudiantes movilizan sus conocimientos, ponen en juego sus capacidades y desarrollan nuevas actitudes utilizando los referentes teóricos y experienciales que el curso propone; por lo tanto, se sugiere precisar en cada unidad de aprendizaje las evidencias y sus criterios de desempeño, de tal manera que permitan la demostración gradual de los dominios del saber establecidos en las unidades y en el curso.

Los resultados de las evidencias de trabajo deben convertirse en una oportunidad para que docentes y estudiantes reflexionen en torno a las prácticas evaluativas y a las prácticas de enseñanza, de tal forma que aquello que se hace en el aula sea significativo y promueva al mismo tiempo actitudes de compromiso, interés y responsabilidad en los estudiantes, que conllevarán a un aprendizaje significativo y de largo plazo.

Respecto de las evidencias, se propone distinguir tres tipos: de conocimiento, de producto y de desempeño. Cada una enfatiza la valoración de algunos de los componentes de los dominios del saber del perfil de egreso, sin perder de vista su carácter integral.

Las evidencias de conocimiento demuestran el saber disciplinario y pedagógico adquirido por el estudiantado, que se constituye por unidades de información que puede usar como material para articular su reflexión y procesos cognitivos de mayor nivel de abstracción, por tanto, generalmente se verifican de manera

individual, para contar con una mejor aproximación a este logro latente, que es eminentemente intelectual.

Las evidencias de producto consisten en elaboraciones tangibles, las cuales son el resultado del desarrollo de las actividades de aprendizaje; este tipo de evidencia es versátil y puede presentarse de manera individual o en equipo, según se trate del aprendizaje implicado en ella.

Las evidencias de desempeño se refieren a comportamientos específicos de los estudiantes en situaciones definidas, que requieren de su observación directa, aunque no de su exposición in situ o en tiempo real; por ello, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son un recurso útil para maximizar las posibilidades e idoneidad de su demostración, por ejemplo, para casos donde se pretende evidenciar situaciones, condiciones, o saberes del trabajo del aula en las escuelas de educación básica.

Centrar la evaluación en las evidencias permitirá al docente observar el desempeño de sus estudiantes ante una situación o problema específico que se le presente, valorar el desarrollo y logro de los dominios del saber del curso, así como estimar la pertinencia de las actividades de enseñanza y aprendizaje utilizadas durante el proceso continuo; para ello, es fundamental implementar la evaluación formativa.

La evaluación de carácter formativo implica para el docente “ir detrás de”, reconocer lo que sus estudiantes hacen y cómo lo hacen a partir de las evidencias que dejan de sus actuaciones académicas luego de realizar una actividad evaluativa, para valorarlas y a la vez proponer alternativas de cambio y mejoramiento que contribuyan a la formación de los estudiantes. La evaluación formativa, según Casanova (1999) le proporciona al profesor datos valiosos relativos a la orientación didáctica y a su autoevaluación, todo con el fin de provocar condiciones favorables para conseguir que los estudiantes logren aprendizajes lo más significativos posibles.

Es conveniente que el docente explique de manera oportuna y detallada los criterios de desempeño con los que se realizará la valoración de las evidencias de aprendizaje del curso. Esta comunicación ayudará a que los estudiantes tengan claridad y anticipación sobre la progresión esperada en el desarrollo de sus competencias a través de las unidades de aprendizaje. Adicionalmente es necesario exponer el planteamiento de que cada una de éstas contribuye a configurar la producción integral o global, ya sea como evidencia de un ejercicio intelectual ya ocupado, o en forma directa como insumo parcial. Particularmente, durante el curso se propicia la elaboración de evidencias de conocimiento y de producto que servirán de insumo para la evidencia integradora. En cada una se podrá identificar el nivel de progresión del aprendizaje del estudiantado a la par del desarrollo de los dominios del saber del curso.

Finalmente debemos puntualizar en que la evaluación del estudiantado debe ser un proceso claro, honesto y realizado de manera objetiva, de tal forma, que pueda convertirse en áreas de oportunidad y mejor desarrollo de los

aprendizajes que vayan adquiriendo, así como, un escenario de reflexión propia de los avances significativos en su desarrollo profesional.

Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para el curso, en la tabla se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo que atiende.

Se sugiere que el docente comente a los estudiantes al inicio de la segunda unidad que se elaborará un manual de trastorno de comunicación que se entregará como evidencia en la segunda unidad y que complementará en el curso de Estrategias de intervención en el aula para alumnos con trastornos del lenguaje y comunicación.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1	Organizador gráfico	Documento que permite plasmar la información adecuada con fundamentos teóricos y actualizados; recupera los elementos esenciales del lenguaje y la comunicación. Concepto, características, funciones y el desarrollo de sus componentes.	Lista de cotejo	50%
	Periódico mural	Documento que permite identificar, organizar y representar los referentes teóricos, para definir los conceptos y los aspectos más importantes del tema.		
	Guía de observación	La guía constituye un ejercicio de síntesis que permite reconocer si el estudiantado ha incorporado los conceptos centrales y observables que deberá destacar para identificar aspectos del desarrollo del lenguaje.		

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 2	<p>Guía de observación.</p> <p>Manual de los trastornos en el lenguaje y la comunicación.</p>	<p>Documento que permite identificar, organizar y representar los referentes teóricos, para definir los conceptos y los aspectos más importantes de los trastornos del lenguaje y la comunicación.</p> <p>Documento que integra el concepto del trastorno, su etiología, y características que ayuden a la comprensión de los mismos y a la identificación en los alumnos.</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Rúbrica</p>	
Evidencia integradora	Podcast	<p>El podcast es un contenido en audio, disponible a través de un archivo o streaming. Permite realizar una explicación coherente y pertinente de los contenidos del curso, haciéndolo de fácil entendimiento. Cuenta con aspectos que hacen amena la explicación, incluyendo música de inicio y de fondo, voz clara, correcta dicción y entonación, obteniendo total atención de quien lo está escuchando.</p>	Rúbrica	50%

De la evidencia integradora al proyecto integrador

El acuerdo secretarial del Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Inclusión Educativa, en el numeral I.14 inciso "g" señala que "Al término de cada curso se incorporará una evidencia o proyecto integrador desarrollado por el estudiantado, de manera individual o en equipos, como parte del aprendizaje colaborativo, que permita demostrar el saber ser y estar, el saber, y el saber hacer, en la resolución de situaciones de aprendizaje. Se sugiere que la evidencia final sea el proyecto integrador del semestre, que permita evidenciar la formación holística e integral del estudiantado y, al mismo tiempo, concrete la relación de los diversos cursos y trabajo colaborativo, en academia, de las maestras y maestros responsables de otros cursos que constituyen el semestre, a fin de evitar la acumulación de evidencias fragmentadas y dispersas.

En lugar de que el estudiantado entregue una evidencia integradora por curso, se recomienda que elaboren un proyecto integrador por semestre.

Transitar de la evidencia integradora, que tiene un valor del 50% de la calificación global del semestre, al proyecto integrador, que también tiene el valor del 50% de la calificación, pero evidencia el proceso de aprendizaje integral de las y los estudiantes en relación a los diferentes cursos que constituyen el semestre, requiere que el profesorado responsable de los cursos del semestre trabaje colaborativamente, para definir los rasgos del proyecto integrador:

- Qué cursos del semestre participan en el proyecto. Es deseable que todos colaboren pero no es condición obligada
- Qué aporta cada curso al desarrollo del proyecto
- Qué estructura debe tener el informe del proyecto
- En qué momento del semestre inicia
- Quién o quiénes conducen y orientan su desarrollo
- Cuándo se retroalimenta
- Qué evidencias o avances deben presentar los equipos
- Cómo se presentarán los resultados del proyecto al profesorado responsable de los diversos cursos
- Cómo se formalizará y entregará al estudiantado la evaluación del proyecto

En base a lo anterior, se sugiere acordar con los docentes de la academia de segundo semestre el Proyecto Integrador..

Unidad de aprendizaje I. Desarrollo del lenguaje y la comunicación

Presentación

La Unidad de aprendizaje I. Desarrollo del lenguaje y la comunicación proporciona al estudiantado las herramientas teóricas y metodológicas para comprender el desarrollo del lenguaje y la comunicación, centrando su atención en los aspectos orgánicos y contextuales, así como en los componentes del lenguaje: fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático.

Los estudiantes a través de la realización de las evidencias de aprendizaje correspondientes (organizadores gráficos, periódico mural y guía de observación), podrán identificar el nivel de avance o dominio de los desempeños señalados en el perfil de egreso considerando el propósito y contenidos de la unidad de aprendizaje, para entender sus propias acciones y en un futuro, su actuar docente.

Propósito de la unidad de aprendizaje

En esta unidad de aprendizaje los estudiantes reconocen los elementos que propician el desarrollo del lenguaje y la comunicación, así como la importancia de la participación de la familia, la escuela y la sociedad a través del estudio de referentes conceptuales y teóricos para comprender y favorecer los procesos comunicativos que desarrollan los alumnos.

Contenidos

- Qué es lenguaje y comunicación

- a) Lenguaje, lengua, habla y comunicación
- b) Elementos de la comunicación
- c) Funciones del lenguaje

- Aspectos básicos para desarrollar el lenguaje y la comunicación:

- a) Orgánicos (Factores cerebrales)
- b) Contextuales: familiar, social y escolar

- Desarrollo de los componentes del lenguaje

- a) Fonológico
- b) Morfosintáctico
- c) Semántico

d) Pragmático

Actividades de aprendizaje.

Qué es lenguaje y comunicación

- a) Lenguaje, lengua, habla y comunicación
- b) Elementos de la comunicación
- c) Funciones del lenguaje

Para iniciar la primera unidad, los estudiantes socializarán en plenaria, las nociones o el conocimiento que tienen sobre los conceptos de lenguaje, lengua, habla y comunicación. Con el acompañamiento del docente formarán un significado previo de cada concepto.

Para consolidar teóricamente los conceptos construidos de manera previa, los estudiantes revisarán la siguiente bibliografía: “Manual de comunicación” (Ongallo, 2007); “Lenguaje y comunicación” (Guardia, s/f); “Lenguaje, lengua, habla, idioma y dialecto” (Pinzón, 2005). Organizados en equipos elaborarán macro infografías de cada concepto.

- Lengua
- Lenguaje
- Habla
- Comunicación.

Los estudiantes revisarán algunos de los materiales de apoyo y formados en equipo a partir del análisis elaborarán organizadores gráficos (infografía, mapa conceptual, esquema, etc.) sobre los elementos de la comunicación. Materiales de apoyo: “Interacción social y comunicación”, (Berjano y Pinazo, 2001) y “Manual de comunicación”, (Ongallo, 2007).

Posteriormente, a la revisión y construcción de los organizadores, representarán a través de una fotografía humana los elementos de la comunicación; con orientación del docente se reflexionará cada presentación de los alumnos.

Los estudiantes realizan una investigación acerca de las funciones del lenguaje, organizados en equipos elaboran un mapa cognitivo en el que expresan en qué consiste cada función. Se sugiere la revisión de los siguientes materiales: “Funciones del lenguaje” (Hernández y Martín, s/f); “desarrollo pragmático del habla infantil” (Acuña y Sentis, 2004) y “funciones de la lengua” (Hernández, s/f).

Se sugiere que el docente junto con los estudiantes organice una plenaria para analizar las funciones del lenguaje.

Aspectos básicos para desarrollar el lenguaje y la comunicación

a) Orgánicos

El docente introduce a los estudiantes en el tema de la comprensión y la expresión del lenguaje, para ello se sugiere utilizar algunas preguntas detonantes, por ejemplo:

- ¿Qué estructuras y mecanismo cerebrales posibilitan la comprensión y la expresión del lenguaje?,
- ¿Qué órganos participan en la producción del habla?
- ¿Qué factores influyen en el proceso de la comprensión y expresión del lenguaje?
- ¿Cómo afectan las alteraciones en la adquisición y desarrollo del lenguaje el desempeño académico de los alumnos en educación básica?
- ¿Por qué se considera que el lenguaje es un instrumento esencial para el éxito escolar?

Para complementar sus respuestas, los estudiantes se reúnen en equipo para realizar una investigación documental sobre las estructuras anatómicas y la fisiología del aparato fonoarticulador considerando los órganos respiratorios, fonatorios y articulatorios. Las lecturas sugeridas son “Bases anatómicas, fisiológicas y patológicas del lenguaje” (Penafiel y Fernández, 2010), “sistema fonatorio bases anatómicas y funcionales” (Conti y Fernández, 2014) y “anatomía y fisiología de los mecanismos del habla” (Bolaños, 2006).

Posteriormente, los estudiantes consultan el video “sistema auditivo” (<https://tinyurl.com/yx9x65qq>), este brinda un acercamiento a las estructuras y funciones del sistema auditivo. Los textos sugeridos: “sistema auditivo, bases anatómicas y funcionales” (Conti y Fernández, 2014), “la audición” (Penafiel y Fernández, 2010).

Para finalizar, se revisará el proceso de la comprensión y expresión del lenguaje, las estructuras anatómicas y su funcionamiento. Las lecturas sugeridas son: “comprensión del lenguaje” (González-Nosti y Cuetos, 2012), “producción del lenguaje” (Rodríguez-Ferreiro y Cuetos, 2012), “Bases neurobiológicas del lenguaje” (Peña, Diéguez, Sánchez-Benavides, y Manero , 2014) y Factores neurobiológicos en los trastornos del desarrollo de lenguaje (Paul, Norbury y Goose, 2017).

Con la información obtenida de los textos, los estudiantes realizan un esquema que sintetice el proceso de la comprensión y la expresión del lenguaje, considerar para su diseño los procesos cognitivos implicados en las tareas de comprensión y expresión, los niveles o fases del proceso y las estructuras que se involucran en cada paso. Se sugiere al docente acompañar a los estudiantes durante la elaboración de los esquemas orientando y retroalimentando los hallazgos.

b) Contextuales

Los estudiantes realizan una revisión de la literatura para identificar los factores familiares, sociales y escolares que inciden en el desarrollo de lenguaje, posteriormente hacen un concentrado de esos factores en un organizador gráfico, puede ser un cuadro de tres entradas donde enlistan la información recuperada. Las lecturas sugeridas son: “Dificultades del lenguaje asociadas a carencias en variables sociales”,(Igualada y Aguilar-Mediavilla, 2019); “La expresión oral en el niño preescolar” (Chávez-Velázquez, Macías-Gil, Velázquez-Ortiz y Vélez-Díaz , 2017), “Estado del arte sobre factores que influyen en el desarrollo del lenguaje oral en el nivel inicial en Latinoamérica” (Bautista, 2020), “La influencia de la familia y la escuela en el desarrollo del lenguaje oral en niños de 3 a 5 años a través de la aplicación de un programa de estimulación del lenguaje” (Ramírez, 2014)

Factores que inciden en el desarrollo del lenguaje		
Familiar	Social	Escolar

Con esta información generan conclusiones acerca de la importancia de estos elementos para un desarrollo lingüístico-comunicativo adecuado que podrán compartir en plenaria, es importante considerar que esta información se pueda difundir a través de redes sociales y periódicos murales.

Desarrollo de los componentes del lenguaje

Los estudiantes revisan el video Componentes del lenguaje https://www.youtube.com/watch?v=PRB_o4waPBg y comentan los elementos claves que pueden ayudar a identificarlos.

El docente organiza a los estudiantes para indagar sobre el desarrollo de los componentes del lenguaje, elaboran una tabla de doble entrada con las

características principales del desarrollo. Para ello se sugiere la lectura de los textos “Dimensiones del lenguaje” (Gallardo y Gallego, 2003); “El desarrollo de los componentes del lenguaje desde aspectos psicolingüísticos”, (Díez, Pacheco, De Caso, García, y García-Martín, 2009); “Adquisición y desarrollo del lenguaje”, (Jiménez, 2010).

El docente junto con los estudiantes organiza una plenaria para exponer y analizar la tabla de doble entrada con las características principales del desarrollo de los componentes del lenguaje.

Los estudiantes en equipo realizan una guía de observación para identificar las características del desarrollo del lenguaje en niños de diferentes edades. Socializan en plenaria las guías de observación.

Los estudiantes aplican la guía de observación con niños de diferentes edades. En sesión plenaria los estudiantes comparten los hallazgos encontrados para su análisis.

Evaluación de la unidad

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Organizador gráfico	<p>Selecciona, y plasma la información adecuada con fundamentos teóricos y actualizados, recuperando los elementos esenciales del lenguaje y la comunicación: Concepto, características, funciones y el desarrollo de sus componentes. El organizador gráfico se compone de infografía, mapa conceptual, esquema, etc.</p> <p>La presentación de la información muestra claridad y coherencia.</p>
Periódico mural	<p>Hace uso de su creatividad en el diseño y estructura del material gráfico visual.</p> <p>Identifica y utiliza referentes teóricos para definir conceptos clave del tema -aspectos básicos para desarrollar el lenguaje- y la información presentada</p>
Cuía de observación	<p>Incorpora los conceptos centrales y observables que deberá destacar para identificar aspectos del desarrollo del lenguaje y sus alteraciones.</p> <p>La información presentada es clara y puede ser entendible.</p> <p>Indica la forma en que se deberá aplicar e interpretar sus resultados.</p>

Bibliografía

Bibliografía básica

Acuña, X. y Sentis, F. (2004). Desarrollo pragmático en el habla infantil. *Onomázein*; 2 (10). <https://www.redalyc.org/pdf/1345/134517755002.pdf>.

- Bautista, C. V. (2020). Estado del arte sobre factores que influyen en el desarrollo del lenguaje oral en el nivel inicial en Latinoamérica. Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/9339/Estado_BautistaMitma_Claritza.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Berjano, E. y Pinazo, S. (2001). Interacción social y comunicación. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Bolaños, V. (2006). Anatomía y fisiología de los mecanismos del habla. *Odvotos - International Journal of Dental Sciences*, (8),22-31. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4995/499551911005>
- Chávez-Velázquez, Macías-Gil, Velázquez-Ortiz y Vélez-Díaz (2017). La expresión oral en el niño preescolar. *XIKUA Boletín Científico De La Escuela Superior De Tlahuelilpan*. Recuperado de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n9/a5.html>
- Conti, M. y Fernández, J. (2014). Sistema fonatorio bases anatómicas y funcionales. En J. Peña-Casanova (Ed.). *Manual de logopedia* (pp. 65-74): España: Elsevier-Masson
- Conti, M. y Fernández J. (2014). Sistema auditivo, bases anatómicas y funcionales. En J. Peña-Casanova (Ed.). *Manual de logopedia* (pp.55-63): España: Elsevier-Masson
- Díez, M., Pacheco, D., De Caso, A. M., García J. N., y García-Martín, E. (2009). El desarrollo de los componentes del lenguaje desde aspectos psicolingüísticos. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*; 2 (1). <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=349832321013>
- Gallardo, J. R. y Gallego, J. L. (2003). *Logopedia Escolar; Dimensiones del lenguaje*. Aljibe.
- González-Nosti M. y Cuetos, F. (2012). Comprensión del lenguaje. En F. Cuetos (Ed.). *Neurociencia del lenguaje, bases neurológicas e implicaciones clínicas* (pp. 15-29). Editorial Médica Panamericana: Madrid
- Guardia, N. (2009). *Lenguaje y comunicación*. Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Básica; n. 25. https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen_25.pdf
- Hernandez, J. y Martín, B. (s/f). Funciones del lenguaje. <http://www.apuntesdelenguaj.com/archivos/2ESO/funcionesdellenguaje/ejercicios/Ejercicios1.pdf>
- Hernandez, P. (s/f). Las funciones del lenguaje. <http://www.iesdonbosco.com/data/lengua/4%20eso.%20funciones%20del%20lenguaje.pdf>

- Igualada, A. y Aguilar-Mediavilla, E. (2019). Dificultades del lenguaje en los trastornos del desarrollo. Vol. III: factores de riesgo y dificultades comórbidas. Editorial UOC.
- Jiménez, J. (2010). Adquisición y desarrollo del lenguaje en Prácticas de psicología del desarrollo y adquisición del lenguaje. Aljibe.
- Ongallo, C. (2007) "manual de comunicación, guía para gestionar el conocimiento, la información y las relaciones humanas en empresas y organizaciones".
- Paul, R., Norbury y Goose (2018). Language disorders from infancy through adolescence: listening, speaking, reading, writing, and communicating. St. Louis, Mo.: Elsevier; 2012
- Peñafiel, F. y Fernández J. (2010). Bases anatómicas, fisiológicas y patológicas del lenguaje. En Peñafiel y J. Fernández (Edts.). Cómo intervenir en logopedia escolar (pp. 28-38). Madrid: Editorial CCS.
- Peñafiel F. y Fernández J. (2010). La audición. En F. Peñafiel y J. Fernández (Eds.). Cómo intervenir en logopedia escolar (pp. 17-28). Madrid: Editorial CCS
- Peña-Casanova, Diéguez, Sánchez-Benavidez y Manero (2014). Bases neurobiológicas del lenguaje" de Peña, Diéguez, Sánchez-Benavides, y Manero. En J. Peña-Casanova (Ed.). Manual de logopedia: España: Elsevier-Masson
- Pinzón, D (2005). "Lenguaje, lengua, habla, idioma y dialecto". PORLARUTADE BABEL. EDICIÓN NO. 71. AÑO 2005
- Ramírez, Ch. (2014) "La influencia de la familia y la escuela en el desarrollo del lenguaje oral en niños de 3 a 5 años a través de la aplicación de un programa de estimulación del lenguaje. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/666369/ramirez_vega_chenda_francisca.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez-Ferreiro J. y Cuetos F. (2012). Producción del lenguaje. En F. Cuetos (Ed.). Neurociencia del lenguaje, bases neurológicas e implicaciones clínicas (pp. 31-45). Editorial Médica Panamericana: Madrid

Bibliografía complementaria

- Berrio Otxoa, K., Inza, A., Lledo, M. M. y Telletxea, S. (2016). Comunicación interpersonal y habilidades sociales en las relaciones de ayuda profesional; elementos y tipos de comunicación (2016). https://ocw.ehu.eus/pluginfile.php/48957/mod_resource/content/2/Teor%C3%ADa-Elementos%20y%20tipos%20de%20comunicaci%C3%B3n_2.pdf

Maneiro, A., Conde, M. y Figueroa, J. (2017). Desarrollo y trastornos del lenguaje y del habla en el niño. Actualización Otorrinolaringología Pediátrica. Sociedad Gallega de Otorrinolaringología.

Sainz, F. (2012). Lenguaje-Lengua-Habla.

<https://saixliterato.files.wordpress.com/2011/04/lenguaje-lengua-habla.pdf>

Videos

Dr Kstilla (2019, 19 de octubre). Sistema auditivo [Video]. YouTube. Recuperado de <https://tinyurl.com/yx9x65qq>

Llamas, L. (2018, 27 de octubre). Componentes del lenguaje [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=PRB_o4waPBg

Sitios web

OCDE (2009, 16 de junio). Encuesta Internacional sobre Docencia y Aprendizaje (TALIS).

<https://www.oecd.org/centrodemexico/encuestainternacionalsobredoce nciayaprendizajetalis.htm>

Unidad de aprendizaje II. Alteraciones en el lenguaje y la comunicación

Presentación

En esta unidad de aprendizaje, al desarrollar las actividades propuestas, el estudiantado adquirirá las herramientas teóricas y metodológicas para identificar las características de los Trastornos del lenguaje y la comunicación, como son el Retraso Simple del Lenguaje, el Trastorno Específico del Lenguaje, la Afasia, los Trastornos del Habla, así como detectarlos en el contexto escolar.

Las evidencias propuestas para esta unidad son la guía de observación y el manual de los trastornos en el lenguaje y la comunicación, con estas, se pretende que el estudiantado consolide los aprendizajes que ha venido desarrollando a lo largo del curso. Estos conocimientos favorecerán el desarrollo de capacidades propuestas en el perfil de egreso.

Propósito de la unidad de aprendizaje

En esta unidad de aprendizaje los estudiantes adquirirán las herramientas teóricas y metodológicas a través de la revisión de la literatura especializada y puesta en práctica de sus conocimientos para identificar las características de los trastornos del lenguaje y la comunicación más comunes en el ámbito educativo.

Contenidos

- Trastornos del habla

- a) Trastornos articulatorios
- b) Trastornos de la voz
- c) Trastornos de la fluidez

- Alteraciones en el lenguaje

- a) Retraso del lenguaje
- b) Trastorno específico del lenguaje

Actividades de aprendizaje

Trastornos del habla

- a) Trastornos articulatorios

Los alumnos realizan una investigación de las principales dificultades de la articulación del habla que se presentan en la educación básica, es importante considerar aspectos como la definición, las características y sugerencias para su identificación dentro del aula. Los alumnos organizados en equipo eligen un tipo de dificultad: dislalia funcional, dislalia evolutiva, audiógena, orgánica (disglosias y disartria) y funcional. Se sugieren las siguientes lecturas: “Cap 2 Alteraciones del lenguaje oral” (Prieto y Gallardo, 2016); “Trastornos del Habla y Articulación” (Aguado, 2014).

Para la revisión de los tipos de errores articulatorios (sustitución, omisión, adición y distorsión) se sugiere “Definición y clasificación de los diferentes tipos de simplificación fonológica” (Pavez, Maggiolo y Coloma, 2009); “BELE: Escala de articulación” (Rangel y Cols., 1988); video flgo. Sussanibar “Trastorno de los sonidos del habla”

Los alumnos elaboran un cuadro con la clasificación de los rasgos fonéticos de los sonidos del español hablado en México para lo cual se pueden apoyar de los siguientes recursos: “software en línea las consonantes” (UNAM, 2014); “BELE: Escala de articulación” (Rangel y Cols., 1985).

Con la información obtenida por los estudiantes se podrá complementar la guía de observación que están desarrollando desde la unidad anterior.

b) Trastorno de la voz

c) Trastorno de la Fluidez

Los estudiantes revisarán algunos de los materiales de apoyo y formados en equipo elaborarán un Padlet colaborativo, en donde incluyan los principales trastornos de la voz y la fluidez en donde desarrollen las bases teóricas de cada concepto clave. Que su diseño sea visualmente atractivo, incluya videos, imágenes, textos, archivos, encuesta y audio. Para esta actividad se sugieren las siguientes lecturas: “Patología de la voz” (Cobeta, Nuñez y Fernández, 2013); “Las alteraciones del habla y del lenguaje” (Federación de Enseñanza de CC OO de Andalucía, 2008) y “Trastorno de la fluidez del habla” (Serra, 1982).

Alteraciones del lenguaje.

a) Retraso del lenguaje

Los estudiantes revisan el video Diferencias entre el Retraso Simple del Lenguaje (TSR) y el Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) de la Dra. Alicia Maiochini https://www.youtube.com/watch?v=I67_4qSriIU, comentan los elementos claves que pueden ayudar a identificar y diferenciar el retraso del lenguaje.

Los estudiantes investigan en otras fuentes los componentes del retraso simple del lenguaje para complementar los elementos claves para su identificación y diferenciación del TEL. Para ello se sugieren los siguientes recursos: “Implicaciones clínicas del diagnóstico diferencial temprano entre Retraso de Lenguaje (RL) y Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)” (Acosta, Moreno, Axpe, 2012); “Trastornos del lenguaje” (Rivera, 2009), “Trastornos del lenguaje” (Hurtado,

2009), “El alumno con dificultades en su lenguaje oral. Retraso simple del lenguaje Vs. Disfasia” (Bernal, 2009) y “Trastornos del lenguaje. Diagnóstico y tratamiento” (Moreno, 2013).

Los estudiantes, orientados por el docente, identifican las principales alteraciones en los cuatro componentes lingüísticos en donde se puede presentar el RSL y elaboran una guía de observación que permita identificar estos aspectos.

El docente y los estudiantes se organizan para presentar las guías de observación, analizar los aspectos claves en los cuales se pueden presentar alteraciones en el ámbito fonológico, semántico, morfosintáctico y pragmático, complementarlas de ser necesario.

Como parte de la detección de las alteraciones, se sugiere retomar con los estudiantes los niveles de desarrollo de la competencia comunicativa analizados anteriormente para recordar las características y habilidades que se presentan según la edad del estudiante.

Los estudiantes seleccionan a un alumno que curse la educación básica, con sospecha de que tenga dificultades en el área del lenguaje para aplicar la guía de observación.

b) Trastorno específico del lenguaje

Disfasia

Los estudiantes analizan los siguientes videos: Hablemos del Lenguaje: TEL Trastorno Específico del Lenguaje (Dra. Boullón) y Pautas de alarma para identificar el T.E.L (Lic. Kibrik) e identifican las principales características del TEL.

Los estudiantes revisan algunos materiales propuestos u otros que el docente decida para continuar con la investigación de las principales características y dificultades del alumnado con TEL. Algunos materiales que se sugieren son “Implicaciones clínicas del diagnóstico diferencial temprano entre Retraso de Lenguaje (RL) y Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)” (Acosta, Moreno, Axpe, 2012); “Trastornos del lenguaje” (Rivera, 2009), “Trastornos del lenguaje” (Hurtado, 2009), “El alumno con dificultades en su lenguaje oral. Retraso simple del lenguaje Vs. Disfasia” (Bernal, 2009) y “Trastornos del lenguaje. Diagnóstico y tratamiento” (Moreno-Flagge, 2013), “Trastorno específico del lenguaje” (Aguado, 2009).

En equipo elaboran algún organizador gráfico o un podcast para presentar la información.

El docente organiza con los estudiantes una plenaria para identificar las principales alteraciones en los cuatro componentes lingüísticos en donde se puede presentar un TEL. Los estudiantes organizados en equipo complementan la guía de observación elaborada anteriormente para identificarlas.

El docente y los estudiantes se organizan para presentar las guías de observación y analizar los aspectos claves en los cuales se pueden presentar alteraciones en el ámbito fonológico, semántico, morfosintáctico y pragmático, complementarlas de ser necesario.

Los estudiantes seleccionan a un alumno que curse la educación básica con sospecha de que tenga dificultades en el área del lenguaje para aplicar la guía de observación y posteriormente puedan elaborar un informe de resultados.

Afasia

El docente solicita a los estudiantes analicen los siguientes videos: afasia. Todo lo que debes saber de Juan S. Rodríguez; afasia. Qué es, características, en qué patologías aparece, por qué y cómo se produce de María del Pilar Escandell, Detalles del trastorno de lenguaje llamado afasia de Adolfo Leyva y Afasia. Perder el lenguaje. Perder la identidad de Marcelo Berthier.

Los estudiantes elaboran un esquema con la información analizada de los videos, pueden complementar indagando en otras fuentes de consulta; se sugieren los siguientes textos: "Hacia una caracterización lingüística contemporánea de las afasias propuesta por A.R. Luria" (Guillen, 2020) y "Guía clínica de terapia para afasia" (Cores, 2018). Comentan en plenaria los esquemas elaborados.

Con esa información, los estudiantes elaboran el esquema o modelo de un cerebro digital o físico en donde se puedan observar las zonas que se ven afectadas cuando se presenta una Afasia, de qué tipo y sus principales características (Concepto del Trastorno y Etiología).

Presentar en plenaria el esquema o modelo del cerebro para identificar las zonas afectadas cuando se presenta una afasia.

Evaluación de la unidad.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Guía de observación	Guía de observación: La guía constituye un ejercicio de síntesis que permite reconocer si el estudiantado ha incorporado los conceptos centrales y observables que deberá destacar para identificar las alteraciones del lenguaje y la comunicación (habla, RSL y TEL).
Manual de los trastornos en el lenguaje y la comunicación	<p>Comprende y diferencia el origen o causa (etología) que da lugar a cada trastorno de la comunicación</p> <p>Distingue las principales características o alteraciones que se manifiestan en un infante con RSL, TEL, y del habla como medio para identificar un posible trastorno</p>

Bibliografía

Bibliografía básica

- Acosta, V., Moreno, A. y Axpe, A. (2010). Implicaciones clínicas del diagnóstico diferencial temprano entre Retraso de Lenguaje (RL) y Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). *Universitas Psychologica*, 11(1), 279-291.
- Aguado, G. (2014). Trastornos de habla y articulación. En M. Coll-Florit, G. Aguado, A. Fernández-Zúñiga, S. Gamba, E. Perello y J. M. Vila-Loriva; Trastorno del habla y de la voz. 2014. Editorial UOC.
- Bernal, M. T. (2009). El alumno con dificultades en su lenguaje oral. Retraso simple del lenguaje Vs. Disfasia. *Revista digital innovación y experiencias educativas*. 17.
https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_17/MARIATERESA_BERNAL_1.pdf
- Cobeta, I., Núñez, F. y Fernández, S. (2013). *Patología de la voz* (1ª edición). Marge Médica Books
<https://seorl.net/PDF/ponencias%20oficiales/2013%20Patolog%C3%ADa%20de%20la%20voz.pdf>
- Cores, M. (2018). Instituto Nacional de Rehabilitación. Obtenido de GUÍA CLÍNICA DE TERAPIA: <http://iso9001.inr.gob.mx/Descargas/iso/doc/MG-SAF-23.pdf>
- Federación de Enseñanza de CC OO de Andalucía (2008). Las alteraciones del habla y del lenguaje. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*.
<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4666.pdf>
- Guillén, J. (2020). Hacia una caracterización lingüística contemporánea de las afasias propuesta por A.R. Luria. *Revista en Investigación Logopédica*., 10(1), 17-29.
- Hurtado, M. J. (2009). “Trastornos del lenguaje”, *Revista digital innovación y experiencias educativas*. 16.
https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_16/MARIA%20JOSE_HURTADO_1.pdf
- Moreno-Flagge, N. (2013). Trastornos del lenguaje. Diagnóstico y tratamiento. *Rev Neurol* 2013; 57 (Supl 1): S85-S94
- Prieto, J. R. & Gallardo, P. (2016). Cap 2. Alteraciones del lenguaje oral, en *La atención auditiva a personas con alteraciones del lenguaje: una perspectiva psicopedagógica*. Wanceulen Editorial.
- Pavez, M., Maggiolo, M. y Coloma, C. J. (2009) *Test para evaluar procesos de simplificación fonológica TEPROSIF-R* (Tercera Edición). Ediciones UC.

- Rangel, E., Romero, S., y Gómez, M. (1988). Bateria de evaluación de la lengua española para niños de 3 a 11 años: manual de aplicación, calificación e interpretación. Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Especial.
- Rivera, C. (2009). Trastornos del lenguaje”, Revista digital innovación y experiencias educativas. 24.
<https://drive.google.com/drive/u/0/search?q=apa>
- Serra, M. (1982). Trastorno de la fluidez del habla. Rev. de Logo. 2 (2).
<https://es.scribd.com/document/531069521/PDF-Trastornos-de-La-Fluidez-Del-Habla-Disfemia-y-Taquifemi>,
- UNAM (2014). Software en línea las consonantes. (<http://objetos.unam.mx/etimologias/consonantes/index.html>).

Bibliografía complementaria

- Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional (2018). Guía para la Orientación Educativa alumnado con TEL y RL . Obtenido de Orientación Educarex:
https://orientacion.educarex.es/images/Guia_TEL_RL_Andalucia.pdf
- Abadie, Y., Jacobo, A., y Andrade, M. (2009). RETRASO DEL LENGUAJE. Medicina Infantil, XVI(4), 445-449.
- De Brigard, F., y Montañés, P. (2001). Afasias. En F. De Brigard, & P. Montañés, Neuropsicología Clínica y Cognoscitiva (pp. 67-100). Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Videos

- Sussanibar (2020, 20 de octubre) Trastorno de los sonidos del habla [video]. YouTube. Recuperado de <https://youtu.be/FWmeiOYGums>
- Maiochini, Dra. Alicia (2016). Diferencias entre el Retraso Simple del Lenguaje (TSR) y el Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=l67_4qSriIU,
- Boullón (2016). Hablemos del Lenguaje: TEL Trastorno Específico del Lenguaje [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=gkW5pLGPwWc>.
- Lic. Kibrik (2016). Pautas de alarma para identificar el T.E.L. [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=kCq5qjlkPUs>.
- Rodríguez de Juan (2017). Afasias. ¡Todo lo que debes saber! [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=1Bjt0etbCpQ>
- Escandell, María del Pilar (2021). [AFASIA | Qué es, características, en qué patologías aparece, por qué y cómo se produce](#) [video]. YouTube.

Leyva, Adolfo (2022). [Detalles del trastorno de lenguaje llamado afasia - A las Tres](#). [video]. YouTube.

Berthier, Marcelo (2015). [🧠 AFASIA. PERDER EL LENGUAJE, PERDER LA IDENTIDAD](#) [video]. YouTube.

Sitios web

<https://seorl.net/PDF/ponencias%20oficiales/2013%20Patolog%C3%ADa%20de%20la%20voz.pdf>

<https://es.scribd.com/document/531069521/PDF-Trastornos-de-La-Fluidez-Del-Habla-Disfemia-y-Taquifemia>

[;https://seorl.net/PDF/ponencias%20oficiales/2013%20Patolog%C3%ADa%20de%20la%20voz.pdf.](https://seorl.net/PDF/ponencias%20oficiales/2013%20Patolog%C3%ADa%20de%20la%20voz.pdf)

[https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4666.pdf,](https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4666.pdf)

Evidencia integradora del curso

Se describe en la siguiente tabla las características de la evidencia integradora, así como sus criterios de evaluación.

Evidencias:	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
PODSCAT	<p>Realiza una explicación coherente y pertinente con el tema, haciéndolo de fácil entendimiento. Las ideas son propias del estudiante, retoma autores para complementar su información. No presenta ambigüedades, por lo cual es evidente un dominio y apropiación del tema.</p> <p>Incluye los conceptos sustanciales revisados en las lecturas base o temáticas del curso. Así mismo, establece una relación entre los temas y su quehacer profesional.</p> <p>Cuenta con aspectos que hacen amena la explicación, incluyendo música de inicio y de fondo, voz clara, correcta dicción y entonación, obteniendo total atención de quien lo está escuchando.</p> <p>Sigue el formato: Portada, enlace del Podcast, conclusión y referencias.</p> <p>Duración de 10 A 20 minutos.</p> <p>Brinda una presentación de su persona y una introducción del tema a abordar, la cual es pertinente, coherente e incluye los principales elementos que la conforman.</p>

Perfil académico sugerido

Nivel Académico

Licenciatura: en Inclusión Educativa, Educación Inclusiva, Educación Especial, Educación Primaria, Preescolar, Educación inicial, Pedagogía, otras afines al campo filosófico social.

Obligatorio: Nivel de maestría, preferentemente doctorado afín al área de conocimiento.

Deseable: Experiencia de investigación en el campo de la educación, experiencia en procesos de formación y experiencia docentes para

- Coordinar, guiar y orientar grupos
- Promover y coordinar trabajo colaborativo
- Utilizar las TIC, TAC y TEP en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Experiencia profesional en formación docente, preferentemente en escuelas normales
- Experiencia laboral en educación básica o modalidad de educación especial e instituciones y/o asociaciones afines

Referencias de este programa

SEP, (2018). *Desarrollo neuropsicológico. Licenciatura en Inclusión Educativa.* Plan 2018. Primer semestre

SEP, (2018). *Estrategias de intervención en el aula para alumnos con dificultades de comunicación.* Licenciatura en Inclusión Educativa. Plan 2018. Quinto semestre.